

TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN DE REVÁLIDA Y/O RECONOCIMIENTO

RESOLUCIÓN RECTORAL-005981-2024-R

Antes de solicitar la inscripción a la Sunedu deberá realizar el siguiente trámite:

SOLICITAR EN LA UNIDAD DE CERTIFICACIONES Y TRANSCRIPCIONES

- Copia Certificada del diploma o la Constancia de Reválida o del Reconocimiento, expedida por la Universidad, tiene un costo de S/ 40.00 soles, realizar el pago mediante el siguiente link:

<https://sanmarket.unmsm.edu.pe/#/catalogo/items/5db84629-5b85-41e9-bfff-7877ccf4eefe>

- Copia Certificada de la Resolución Rectoral tiene un costo de S/ 32.00 soles, realizar el pago mediante el siguiente link:

<https://sanmarket.unmsm.edu.pe/#/catalogo/items/b4419ffd-3e2c-4e56-937e-d667980e4e26>

Las consultas deberán realizar al siguiente correo: certificaciones.secgen@unmsm.edu.pe

Teléfono 6197000 anexo 7417

INSCRIPCIÓN ANTE LA SUNEDU

REQUISITOS A PRESENTAR:

- Formato Único de Trámite (FUT) o solicitud simple
- Pago por derecho de inscripción a la SUNEDU, tiene un costo de S/15.00 soles, se debe efectuar en el Sistema de Recaudación San Market, a través del siguiente link:
<https://sanmarket.unmsm.edu.pe/#/catalogo/items/22a8abf8-dc72-4eb1-b370-b3678911840b>
- Número o Escaneo del DNI.
- Escaneo del diploma de origen.
- Escaneo de la Certificación (del diploma o la Constancia de Reválida o del Reconocimiento, expedida por la Universidad)
- Escaneo de Certificación de la Resolución Rectoral que aprueba la Reválida y/o Reconocimiento

EL TRÁMITE ES VIRTUAL Y DEBERÁ INGRESAR EL EXPEDIENTE AL SIGUIENTE LINK:

<https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/>

Las consultas deberán realizar al siguiente correo: mesadepartessg@unmsm.edu.pe

Teléfono 6197000 anexos 7399 o 7353